

Resumen Analítico Especializado (RAE)

Tema	Representaciones sociales de los trabajadores, en torno al rol de la mujer en el área de mantenimiento de poliducto de la empresa Morelco S.A.S del tramo Barrancabermeja-Bucaramanga 2019.
Autor	Jhonatan Arturo Erasso Ordoñez
Año	2020
Resumen	<p>La presente propuesta de investigación está orientada a establecer cómo los estudios de la psicología social están encaminados a las representaciones sociales se encuentran instauradas como desarrollo de un saber que tiene que ver con el sentido común y con la puesta en escena de lo que se refiere a la figura del género femenino en escenarios representativos donde, usualmente la figura masculina es la más determinante y la de más credibilidad en el desarrollo del ejercicio laboral. De alguna manera se ve reflejado el estigma y la discriminación de las figuras de femeninas en los entornos laborales que exigen una mayor resistencia y fuerza para poder cumplir con el trabajo.</p> <p>Desde esta propuesta de investigación se pretende abordar desde una mirada estudio cualitativo que permite establecer las características de las representaciones sociales como un término afin a todos los escenarios, pero sobre todo visto desde la psicología, desde la visión del estigma y la discriminación como procesos que afectan la integridad de algunos sectores de la sociedad, cuando se habla de la desigualdad y de la</p>

	<p>importancia que tiene el papel del género tanto masculino, como femenino y cómo ese proceso a su vez establece unos criterios de comprensión del manejo del entorno desde el movimiento grupal, pero a su vez individual para la formación de la sociedad y sus entornos.</p>
Palabras clave	Desigualdad, representaciones sociales, discriminación, igualdad social, género, equidad.
Tipo documento	Trabajo proyecto de grado-Investigación.
Problema de la investigación	<p>Las mujeres se encuentran usualmente señaladas en su rol de enseñanza para los hijos y oficios domésticos, de donde no se le permite salir, estableciéndolas como pilar del hogar; en este sentido, las mujeres que logran salir de esa esfera a enfrentar el mundo con sus habilidades y conocimientos profesionales chocan con grandes cuestionamientos poniendo en tela de juicio sus talentos y obligándolas a vivir bajo los diferentes estereotipos sociales que no son nada más que una falsa realidad; ahondar en este tipo de procesos ha llevado a que en repetidas circunstancias nos veamos abocados a marginar el que hacer de la mujer.</p> <p>En espacios de trabajo como en los que se imprime fuerza, se denota mucho más la falta de capacidad para comprender la importancia de nivelar las creencias y estigmas laborales respecto a la mano de obra en este caso de empresas que manejan mantenimientos de poliductos.</p>

	<p>En consecuencia, el ejercicio investigativo del presente trabajo toma como eje primordial las vivencias laborales de la empresa MORELCO S.A.S en el contrato de mantenimiento el poliducto Barranca-Bucaramanga y el rol de la mujer en las diferentes áreas administrativas, de mantenimiento y servicios generales que busca desde el enfoque humanista mitigar los prejuicios que se tienen hacia la mujer y los diferentes tipos de discriminación como: la desigualdad laboral, desigualdad de género e inequidad que se presentan en el ámbito laboral que pueden ser directa e indirectamente, cognitiva, no cognitiva, jerárquica, reflexiva y epistémica y las propuestas que se plantea para cambiar esta situación mediante la psicología social y el desarrollo e implementación de las conclusiones y las teorías abordadas en el desarrollo de este proyecto y dar respuesta a la pregunta:</p> <p>¿Cuáles son las representaciones sociales del trabajador, con respecto al rol que desempeña la mujer en el área de mantenimiento de poliducto de la empresa MORELCO S.A.S del tramo Barrancabermeja-Bucaramanga 2019?</p>
<p>Principales conceptos</p>	<p>Como señala Para Botina. J. (2018), “La Desigualdad hace referencia a toda aquella acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones que produce y reproduce desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades tan disímiles como comida, servicios de salud, educación o empleo, en favor o en contra de otras personas,</p>

grupos o instituciones. Es el acto de separar o formar grupos de personas a partir de criterios determinados. Se refiere a la violación de la igualdad de los derechos humanos por edad, color, altura, capacidades, etnia, familia, género, características genéticas, estado marital, nacionalidad, raza, religión, sexo y orientación sexual.” (es.wikipedia.org/wiki/Discriminacion, 2017).

Podría decirse que la **Discriminación laboral** “Es la situación en la que un trabajador se ve perjudicado profesional, salarial o moralmente respecto a sus compañeros por motivos que no están directamente relacionados con su desempeño laboral. Se origina cuando el trabajador afectado presenta alguna diferencia apreciable respecto al resto de la plantilla. Estas diferencias pueden ser meramente físicas, como sucede con el género, el origen étnico o la incidencia de alguna enfermedad o incapacidad; o culturales, como la religión o la nacionalidad.” (bizneo.com/blog/discriminacion-laboral/#Que_es_la_Discriminacion_Laboral,2020).

Como señala la Organización de Naciones Unidas (ONU 2016) “la **Igualdad Social** Es la característica de aquellos estados en los que todos sus individuos o ciudadanos sin exclusión, alcanzan en la práctica la realización de todos los derechos humanos, fundamentalmente los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales necesarios para alcanzar una verdadera justicia social.” (es.wikipedia.org/wiki/?curid=78233).

Como señala el autor “El **Género** es un término técnico específico en ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.” (Kaplan. S 2011) (Prieto. B 2004) “Entonces, al hablar de género se está remitiendo a una categoría relacional” (Berga. A 2006) “no a una simple clasificación de los sujetos en grupos, se refiere a «los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres”.

Como señala Pérez J. y Merino M (2009) “**Equidad** nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva; La tendencia a juzgar con **imparcialidad** y haciendo uso de la razón también se conoce como equidad. Esta disposición del ánimo se propone a otorgar a cada sujeto lo que se merece.” (definicion.de/equidad/).

Como señala Jodelet.D (1988) “La **Representaciones sociales** designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales [sic], presentan

	<p>características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.”</p> <p>(https://es.wikipedia.org/wiki/Representaciones_sociales).</p>
<p>Metodología</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo de investigación: Explicativa</p> <p>Población: Personal del género masculino y femenino que laboran en la empresa MORELCO S.A.S en las áreas operativos (obreros, supervisores, ingenieros, enfermeras) y en el área administrativa (personal de recursos humanos, administrador, auxiliar administrativo, ingeniero residente, y profesionales administrativos de las diferentes áreas) en el contrato de mantenimiento del poliducto de Ecopetrol que comprende la ruta de Barrancabermeja – Bucaramanga/Santander.</p> <p>Técnicas e Instrumentos: Entrevista (abierta y estructurada), encuesta (analítica)</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Es importante reconocer que en nuestro país predomina la jerarquía del hombre donde podemos identificar que para empleos gerenciales cierran toda clase de oportunidad al género femenino, por dar cumplimiento ingresan una cantidad mínima de mujeres a ejercer algunos cargos muchas veces sin importancia y las que pueden surgir por mérito no les permite llegar a la cúspide del cargo aplicando la desigualdad estructural de género, por esta razón es importante que MORELCO S.A.S realice actuaciones en el área de la discriminación</p>

no solo la recriminación por sexo identificando y divulgando en sus charlas diarias el derecho de las mujer y no solo quedarse en divulgar sino ampliar la intervención en toma de decisiones importantes en el contrato de mantenimiento e incluir la participación del género femenino en cada frente de trabajo permitiendo el empoderamiento de la mujer, en general lo que nos lleva a plantear como objetivo primordial:

Identificar Cuáles son las representaciones sociales del trabajador, con respecto al rol que desempeña la mujer en el área de mantenimiento de poliducto de la empresa MORELCO S.A.S del tramo Barrancabermeja-Bucaramanga 2019

Objetivos específicos:

Conocer cómo se presenta la discriminación laboral en contra de la mujer que afecta la igualdad de género en poliducto de la empresa MORELCO S.A.S del tramo Barrancabermeja-Bucaramanga.

Analizar cómo la discriminación de género afecta socioemocionalmente y su influencia en las representaciones sociales del trabajador, con respecto al rol que desempeña la mujer en el área de mantenimiento de poliducto de la empresa MORELCO S.A.S del tramo Barrancabermeja-Bucaramanga 2019 que impide la igualdad de género.

	<p>En este sentido podemos tomar las decisiones acertadas y lograr la igualdad estructural de género en las actividades empresariales, culturales y socioeconómicas que realiza la empresa MORELCO S.A.S.</p> <p>Trabajar desde el enfoque humanista y el área social el abordaje de la problemática laboral entorno a la mujer.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Es importante destacar que para el trabajo presentado se hizo énfasis en la información reunida mediante diferentes actividades como charlas, entrevistas e inducciones realizadas al personal trabajador del tramo del mantenimiento de línea de MORELCO S.A.S en las diferentes áreas del contrato con el fin de realizar un análisis cualitativo estructural sobre la investigación que tiene como objetivo específico el rol del género femenino en el entorno laboral mediante la cual se instauraron las siguientes conclusiones.</p> <p>En primer lugar se identificó el grupo focal en el cual se a centra toda la investigación del proyecto que nos indica que en el sector laboral del área de hidrocarburos se encuentra una minoría la cual es criticada , discriminada y atacada por estereotipos sociales e ideologías machistas que no permiten que el género femenino trasciende laboralmente y que sin ningún precedente afectan principalmente el trabajo de la mujer no solo el ámbito laboral si no que también el socioeconómico y cultural.</p> <p>Por lo tanto se evidencia el resultado de la entrevista aplicada a los trabajadores en las diferentes áreas la problemática que existe dentro</p>

de la organización la cual se centra en cómo son vistas las mujeres en el ámbito laboral permitiéndonos crear algunas enigmas en el subconsciente de los demás miembros de la empresa que inconsciente o conscientemente los lleva a generar un problema moral y ético frente al pensamiento ideológico y machista infundado desde muy temprana edad y llevándolos a una reflexión continua sobre la discriminación, los daños físicos y emocionales a las que son sometidas las mujeres y que les limita el desarrollo adecuado de las funciones de su cargo laboral.

No obstante en el entorno de la investigación se observó que al finalizar cada actividad propuesta en el proyecto se llegaba finalmente a una conclusión unánime frente a la problemática que nos conlleva a decir que para que exista un ambiente de trabajo con más armonía y respeto debemos dejar de lado los actos discriminatorios para poder ver al género masculino y al femenino en igualdad de derechos y oportunidades promoviendo el fortalecimiento de los valores sociales y el respeto mutuo de los derechos humanos.

Para finalizar con lo propuesto se pudo llegar a la concientización del personal de la empresa MORELCO S.A.S en la posición al tema del rol del género femenino en el entorno laboral generando la concientización y reflexión del personal que aunque el problema de la discriminación del género femenino también afecta al todo el núcleo social dado que para exista un grupo laboral sólido se debe generar

	<p>una unión, respeto, equidad y sobre todo compromiso para aceptar los errores y poder ayudar a fortalecer los conocimientos que por alguna razón no se tengan claros y que afecte el desarrollo continuo.</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Colombia 2011. “Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana. <i>HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local</i>, 3-5”, undefined-undefined. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3458/34583207800</p> <p>(Cortés Aguilar, Alexandra, & Flórez Vera, María Alejandra 2016).</p> <p>“Diferencias salariales por género en el departamento de Santander, Colombia. <i>Apuntes del Cenes</i>, 35(61), 267-302”, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532016000100010&lng=en&tlng=es</p> <p>(Duque, M. 2002) “Representaciones sociales de roles de género en la vejez: una comparación transcultural. <i>Revista Latinoamericana de Psicología</i>, Vol. 34. N° 1-2. pp. 95-106. Colombia. Recuperado el 22 de Mayo del 2015”</p> <p>(Duveen, G. y Lloyd, B. s.f. Pp 29,30 Recuperado el 05 de Mayo de 2015)</p> <p>“Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social” Recuperado de: ftp://190.25.233.21/DOCUMENTOS/Latitude/CCP/CCP-S3E%20GUTIERREZ/ELSA%20%20RRSS%20(1).pdf</p> <p>(Faur, E. 2004 Recuperado el 21 de marzo de 2015) “Masculinidades y desarrollo social: Las relaciones de género desde la perspectiva de</p>

los hombres. UNICEF Colombia.” Recuperado de:

<http://www.unicef.org/colombia/pdf/masculinidades.pdf>

(Ferro, M., Molina, L. y Rodríguez, W. 2008 Volumen 47 n° 2. Recuperado el 22 de septiembre de 2015) “La bioética y sus principios.”

Recuperado de:

<http://www.actaodontologica.com/ediciones/2009/2/pdf/art26.pdf>

(Garrido, A. y Alvarado J. 2007 Recuperado el 28 de julio de 2015)

“Psicología social: perspectiva psicológica y sociológica.

Universidad Complutense. Madrid-España.” Recuperado de:

<http://es.scribd.com/doc/6739703/Garrido-A-y-Alvaro-J-Psicologia-Social-Cap5#scribd>

(La opinión 2017 Artículo periódico) “Violencia de género” Recuperado de:

<https://www.laopinion.com.co/region/la-mujer-en-la-casa-y-el-hombre-en-el-trabajo-143567#OP>

(Martínez. J 2011 “Métodos de investigación cualitativa. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo”

Recuperado de:

https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf

(Molano L. 2007 *Revista Opera*, 7 ,69-84. ISSN: 1657-8651) “Identidad cultural un concepto que evoluciona” Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675/67500705>

(Mora, M. 2002 Recuperado el 9 de marzo de 2015) “La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara México.”

<http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>

(Moscovici, S. 2002 Lima. Perú. Recuperado el 21 de enero de 2016) “La representación social un concepto perdido” Recuperado de:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/tallmosc.pdf>

(Prevert, A, Navarro, C, Oscar, y Bogalska, M, Ewa. 2012 *revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20) “La discriminación social desde una perspectiva psicossociológica.” Recuperado de:

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100002&lng=pt&tlng=es

(Salgado. A 2007 *Liberabit*, 13(13), 71-78) “Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos.” Recuperado de:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es

(Solórzano. T 2008 *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(27), 261-264.) “Celebración del día internacional de la mujer.”) Recuperado:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362008000100013&lng=es&tlng=es

(Vaca. P, Chaparro. B, y Pérez. N 2006 *Psicología desde el Caribe*, 18)

“Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una

	<p>mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos.”</p> <p>Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/2130180</p> <p>(Villegas. G & Toro. J 2010) “La igualdad y la equidad: dos conceptos clave en la agenda de trabajo de los profesionales de la familia.”</p> <p>Recuperado de:</p> <p>http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2_5.pdf</p>
Autor del	Jhonatan Arturo Erasso Ordoñez.
RAE-Fecha	Mayo, 2020